



INGEPERFIL

**INGEPERFIL, S.L.
CONVOCATORIA**

En calidad de Administrador Único, me complace convocar a los señores socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo 26 de junio de 2026, a las 10,00 horas, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2025.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.- Reelección de los auditores de cuentas de la Compañía.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, el Informe de los Auditores de Cuentas, así como todos aquellos otros documentos, acuerdos y/o informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Los socios pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Presencia de Notario: En aplicación del artículo 203 de la Ley de Sociedades de capital, el Administrador Único, ha acordado requerir, para que levante acta de la Junta objeto de esta convocatoria la presencia de la Notario de Castellbisbal Doña Almudena Elena Castro-Girona, y en caso de imposibilidad de asistencia por parte de esta, la de otro notario propuesto por esta como sustituto.

En Castellbisbal (Barcelona), a 10 de junio de 2026

D. Vicente Pascual Corominas
Administrador Único

INGEPERFIL, S.L.

- Informe de auditoría
- Cuentas anuales del ejercicio 2025
- Informe de gestión del ejercicio 2025



INGEPERFIL, S.L.



INFORME DE AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de
INGEPERFIL, S.L.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de **INGEPERFIL, S.L.** (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el balance a 31 de diciembre del 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos riesgos.

- *Integridad y reconocimiento de los ingresos por ventas*

Según se indica en la Nota 1 de la memoria adjunta, constituye uno de los objetivos de la Sociedad, la fabricación de productos siderúrgicos y metalúrgicos planos y largos. En este sentido la cifra de los ingresos por ventas del ejercicio 2025, de un importe total de 79.497 miles de euros según la Nota 12.1 de la memoria adjunta), es un indicador clave de la actividad de la Sociedad.

Por este motivo se ha considerado el reconocimiento y la integridad de estos ingresos como un aspecto relevante para la auditoría. Los principales procedimientos de auditoría para dar respuesta a este aspecto han sido, entre otros:

- Comprobación del diseño e implementación, así como la eficacia de los controles relevantes que soportan la integridad de los ingresos, incluyendo la identificación y la prueba de una serie de controles manuales y automáticos de los sistemas de información de ventas, con documentación soporte.
- Revisión de la razonabilidad de las ventas, en función de cada tipología, verificando los datos del registro extracontable de ventas, con los registros contables.
- Realización de pruebas de procedimientos analíticos sobre las ventas, para entender su evolución anual y los principales factores que originan las variaciones más significativas.
- Validación de las ventas a los principales clientes, mediante confirmaciones relativas a las transacciones y los saldos registrados al cierre del ejercicio, o bien realización de procedimientos alternativos.
- Evaluación de la correcta presentación y desglose en las cuentas anuales de la información relativa a los citados ingresos.

- *Integridad y valoración de las existencias*

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad posee existencias por un valor bruto total de 8.287 miles de euros. Según se indica en la Nota 4.5 de la memoria adjunta, la Sociedad valora las existencias a su coste de adquisición, más los costes de producción internos hasta que se encuentran disponibles para la venta, y son objeto de corrección valorativa cuando su valor es superior al valor neto realizable.

Dada la significatividad de los saldos de existencias en el total del activo de la Sociedad, y su alta rotación durante un ejercicio, hemos considerado este aspecto como una cuestión clave de auditoría. Los principales procedimientos de auditoría para dar respuesta a esta cuestión han sido, entre otros:





- Comprobación del diseño, así como la implementación de los controles relevantes que soportan la integridad y valoración de las existencias de la Sociedad.
- Entendimiento del método de valoración de las existencias utilizado por la Sociedad, comprobación de su aplicación homogénea con el ejercicio anterior y verificación de su correcta aplicación a 31 de diciembre de 2025.
- Revisión de la razonabilidad de las existencias, en función de cada tipología y ubicación, verificando los datos del registro extracontable de existencias, con los registros contables.
- Hemos asistido a los inventarios físicos realizados por la Sociedad a cierre de ejercicio para las principales ubicaciones, realizando una muestra de referencias para su recuento.
- Comprobación y razonabilidad, para una muestra de existencias de materia prima y de producto acabado, del coste de las existencias registrado, en base a los precios de las facturas de compra y los costes de producción internos aplicados.
- Verificación del correcto corte de operaciones, mediante la revisión de las últimas entradas y salidas de mercadería del ejercicio 2025, y las primeras entradas y salidas de mercadería del ejercicio 2026.
- Comprobación, para una muestra de existencias de producto acabado, que el coste de las existencias a 31 de diciembre de 2025 está por debajo del precio de venta de las existencias del ejercicio 2026.
- Comprobación, para una muestra de existencias, que no existe un importe significativo de existencias con una baja o nula rotación.
- Evaluación de la correcta presentación y desglose en las cuentas anuales de la información relativa a existencias.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.





Responsabilidad del Administrador Único en relación con las cuentas anuales

El Administrador Único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Administrador Único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador Único.





- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador Único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Administrador Único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Administrador Único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

UNIAUDIT OLIVER CAMPS, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Núm. S2213
Xavier Oliver Blanco
Inscrito en el R.O.A.C. Núm. 20.734



Col·legi de Censors Jurats
de Comptes de Catalunya

= EL C0L·L3G1

UNIAUDIT OLIVER CAMPS, SL

Núm. D202601191

96,00 EUR.

SEGELL COL·LEGIAL

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Barcelona, 8 de junio de 2026

INGEPERFIL, S.L.

CUENTAS ANUALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

- Balance de situación
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo
- Memoria



BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025

(Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024 reexpresado
A) ACTIVO NO CORRIENTE		12.596.254,70	13.085.081,29
I. Inmovilizado intangible	6	623.535,34	679.702,52
4. Fondo de comercio		617.911,28	679.702,52
5. Aplicaciones informáticas		5.624,06	-
II. Inmovilizado material	5	11.251.093,97	11.744.695,60
1. Terrenos y construcciones		3.017.801,41	3.055.148,53
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		6.960.281,25	8.494.661,98
3. Inmovilizado en curso y anticipos		1.273.011,31	194.885,09
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		554.138,80	554.138,80
1. Instrumentos de patrimonio	8.3	554.138,80	554.138,80
V. Inversiones financieras a largo plazo	8.2.a.1	105.365,77	35.165,77
5. Otros activos financieros		105.365,77	35.165,77
VI. Activos por impuesto diferido	11.1	62.120,82	71.378,60
B) ACTIVO CORRIENTE		32.645.591,65	26.921.811,03
II. Existencias	10	8.286.785,64	6.146.972,54
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		5.140.573,66	3.175.787,88
4. Productos terminados		3.146.211,98	2.971.184,66
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		21.952.381,62	17.950.924,10
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		16.383.217,92	13.231.832,70
<i>b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i>	8.2.a.1	<i>16.383.217,92</i>	<i>13.231.832,70</i>
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	8.2.a.1	4.860.676,65	3.626.040,47
3. Deudores varios	8.2.a.1	20.657,81	20.657,81
4. Personal	8.2.a.1	-	700,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	11.1	687.829,24	1.071.693,12
V. Inversiones financieras a corto plazo		-	76.277,34
5. Otros activos financieros	8.2.a.1	-	76.277,34
VI. Periodificaciones a corto plazo		20.450,06	44.067,18
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.385.974,33	2.703.569,87
1. Tesorería	8.4	2.385.974,33	2.703.569,87
TOTAL ACTIVO (A + B)		45.241.846,35	40.006.892,32



BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025

(Expresado en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024 reexpresado
A) PATRIMONIO NETO		10.524.767,74	10.626.321,60
A-1) Fondos propios	9	10.087.274,80	10.121.146,40
I. Capital		6.828.906,70	6.828.906,70
1. Capital escriturado		6.828.906,70	6.828.906,70
III. Reservas		3.817.246,19	3.812.504,27
1. Legal y estatutarias		1.066.638,79	1.061.896,86
2. Otras reservas		2.750.607,40	2.750.607,41
V. Resultados de ejercicios anteriores		(-536.861,32)	(-567.683,86)
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(-)536.861,32	(-)567.683,86
VII. Resultado del ejercicio	3	(-22.016,77)	47.419,29
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	437.492,94	505.175,20
B) PASIVO NO CORRIENTE		73.284,30	73.284,30
IV. Pasivos por impuesto diferido	11.1	73.284,30	73.284,30
C) PASIVO CORRIENTE		34.643.794,31	29.307.286,42
III. Deudas a corto plazo		3.735.440,21	6.683,53
2. Deudas con entidades de crédito	8.2.a.2	3.735.440,21	-
5. Otros pasivos financieros	8.2.a.2	-	6.683,53
IV. Deudas con empresas del grupo a corto plazo	17.2	65.541,92	13.455,64
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		30.842.812,18	29.287.147,25
1. Proveedores		1.979.661,23	370.418,28
b) Proveedores a corto plazo	8.2.a.2	1.979.661,23	370.418,28
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	17.2	27.207.603,39	26.130.205,73
3. Acreedores varios	8.2.a.2	659.086,10	2.333.871,82
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8.2.a.2	170.925,69	143.091,80
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	11.1	302.054,78	226.863,84
7. Anticipos de clientes	8.2.a.2	523.480,99	82.695,78
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		45.241.846,35	40.006.892,32



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresado en Euros)

(DEBE) / HABER	Notas de la memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	19	79.497.311,93	77.815.684,33
a) Ventas		79.079.089,41	77.398.598,45
b) Prestaciones de servicios		418.222,52	417.085,88
2. Variación de existencias productos terminados y en curso		175.027,32	690.469,27
4. Aprovisionamientos	12.1	(-)67.479.865,29	(-)66.936.299,42
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(-)66.683.761,66	(-)66.188.748,29
c) Trabajos realizados por otras empresas		(-)742.487,47	(-)747.551,13
d) Deterioro mercaderías, materias primas y aprovis.	10	(-)53.616,16	-
5. Otros ingresos de explotación		127.090,40	162.590,14
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		125.474,40	155.634,14
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado		1.616,00	6.956,00
6. Gastos de personal		(-)4.741.173,55	(-)4.397.343,32
a) Sueldos, salarios y asimilados		(-)3.559.970,71	(-)3.293.786,65
b) Cargas sociales	12.2	(-)1.181.202,84	(-)1.103.556,67
7. Otros gastos de explotación		(-)5.687.321,86	(-)5.740.914,57
a) Servicios exteriores		(-)5.631.771,23	(-)5.701.590,20
b) Tributos		(-)55.055,70	(-)37.335,57
c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones	8.2.c	(-)494,93	(-)1.988,80
8. Amortización del inmovilizado	5 y 6	(-)1.884.398,61	(-)1.488.777,48
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero	15	67.682,26	27.165,78
11. Deterioro y resultado enajenaciones inmovilizado	5	22.722,32	-
b) Resultados por enajenaciones y otras		22.722,32	-
13. Otros resultados	12.3	(-)37.067,87	(-)5.682,55
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		60.007,05	126.892,18
15. Gastos financieros	8.2.c	(-)64.211,39	(-)43.087,99
b) Por deudas con terceros		(-)64.211,39	(-)43.087,99
17. Diferencias de cambio		(-)6.206,37	2.751,32
A.2) RESULTADO FINANCIERO		(-)70.417,76	(-)40.336,67
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(-)10.410,71	86.555,51
19. Impuestos sobre beneficios	11.2.a	(-)11.606,06	(-)39.136,22
A.4) RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUADAS		(-)22.016,77	47.419,29
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 20)		(-)22.016,77	47.419,29



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en Euros)

1) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

	Notas de la memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(-22.016,77	47.419,29
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en patrimonio		-	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	(67.682,26)	(27.165,78)
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(67.682,26)	(27.165,78)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		(-89.699,03	20.253,51

2) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

	Notas de la memoria	Capital Escriturado	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total
A) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023		6.828.906,70	4.010.253,43	(-567.683,86	25.270,43	532.340,98	10.829.087,68
I. Ajustes por cambios de criterio 2023 y anteriores		-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores ejercicio 2023 y anteriores		-	-	-	-	-	-
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024		6.828.906,70	4.010.253,43	(-567.683,86	25.270,43	532.340,98	10.829.087,68
I. Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	47.419,29	(-27.165,78	20.253,51
II. Operaciones con socios o propietarios		-	(-76.399,44	-	-	-	(-76.399,44
4. (-) Distribución de dividendos	3	-	(-76.399,44	-	-	-	(-76.399,44
III. Otras variaciones del patrimonio neto	3	-	18.952,82	-	(-25.270,43	-	(-6.317,61
C) SALDO, FINAL EJERCICIO 2024		6.828.906,70	3.952.806,81	(-567.683,86	47.419,29	505.175,20	10.766.624,14
I. Ajustes por cambios de criterio ejercicio 2024		-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores ejercicio 2024	2.8	-	(-140.302,55	-	-	-	(-140.302,55
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025		6.828.906,70	3.812.504,26	(-567.683,86	47.419,29	505.175,20	10.626.321,59
I. Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	(-22.016,77	(-67.682,26	(-89.699,03
II. Operaciones con socios o propietarios		-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto		-	4.741,93	30.822,54	(-47.419,29	-	(-11.854,82
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025		6.828.906,70	3.817.246,19	(-536.861,32	(-22.016,77	437.492,94	10.524.767,74



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en Euros)

(DEBE) / HABER	Notas de la memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		(-10.410,71	86.555,51
2. Ajustes del resultado		1.900.147,24	1.512.812,95
a) Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	1.884.398,61	1.488.777,48
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	8.3/10	48.148,19	4.242,00
c) Variación de provisiones (+/-)	8..2.c/13	-	1.988,80
d) Imputación de subvenciones (-)	15	(-)67.682,26	(-)27.165,78
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	5	(-)22.722,32	-
h) Gastos financieros (+)	8.2.c	64.211,39	43.087,99
i) Diferencias de cambio (+/-)		(-)6.206,37	(-)2.751,32
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		-	4.633,78
3. Cambios en el capital corriente		(-818.880,95	699.376,75
a) Existencias (+/-)		(-)2.187.466,36	580.811,91
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)		(-)266.512,24	(-)1.106.428,18
c) Otros activos corrientes (+/-)		79.432,72	1.495,14
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)		1.555.664,93	1.230.253,19
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		-	(-)6.755,31
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(-64.211,39	(-28.385,43
a) Pagos de intereses (-)	8.2.c	(-)64.211,39	(-)43.087,99
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		-	14.702,56
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)		1.006.644,19	2.270.359,78
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(-2.031.907,48	(-3.676.749,54
b) Inmovilizado intangible	6	(-)5.999,00	-
c) Inmovilizado material	5 y 6	(-)2.025.908,48	(-)3.654.901,54
e) Otros activos financieros		-	(-)21.848,00
7. Cobros por desinversiones (+)	5	720.000,00	-
c) Inmovilizado material		720.000,00	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)		(-1.311.907,48	(-3.676.749,54
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones instr. patrimonio		(-18.538,62	(-323.221,98
a) Dividendos (-)	3	(-)18.538,62	(-)323.221,98
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)		(-18.538,62	(-323.221,98
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		6.206,37	2.751,32
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO (5 + 8 + 12 + D)		(-317.595,54	(-1.726.860,42
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.703.569,87	4.430.430,29
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		2.385.974,33	2.703.569,87
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(-317.595,54	(-1.726.860,42



MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

La presente Memoria se formula con el objeto de completar, ampliar y comentar la información incluida en el balance de situación, las cuentas de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo.

1 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

INGEPERFIL, S.L. (en adelante “la Sociedad”) fue constituida por tiempo indefinido bajo la denominación “Ofita Gris, S.L”, en virtud de escritura otorgada ante el Notario de Barcelona, Don Miquel Tarragona Coromina, en fecha 13 de febrero de 2004, bajo el número 594 de protocolo. Adoptó su actual denominación, en virtud de escritura de fusión por absorción entre las sociedades Ofita Gris, S.L (sociedad absorbente) e Ingeperfil, S.A. (sociedad absorbida), otorgada ante el Notario de Barcelona, don Miquel Tarragona Coromina, el día 15 de junio de 2004, bajo el número 2.981 de protocolo, inscrita esta última en el Registro Mercantil de Barcelona, en el tomo 36.399, folio 73, hoja número B-287.809, inscripción 1ª.

El domicilio social de la Sociedad se sitúa en la calle Argent, 2 del Polígono Industrial Sant Francesc de Castellbisbal - 08755 Barcelona, y su ejercicio económico coincide con el año natural.

La Sociedad desarrolla las siguientes actividades: fabricación, venta de perfilería metálica, venta de productos siderúrgicos y metalúrgicos planos y largos, y también la cesión a terceros, mediante arrendamiento, de toda clase de bienes muebles, y en particular, de buques o navíos de toda clase, directa o indirectamente, a través de su participación en otras entidades, sociedades o agrupaciones de interés económico.

La Sociedad pertenece al Grupo R&T cuya sociedad dominante es R&T INVESTMENTS, S.L., domiciliada en calle Argent, 2 del Polígono Industrial Sant Francesc de Castellbisbal – 08755 Barcelona. Las cuentas anuales consolidadas que se presentan en el Registro Mercantil de Barcelona.

La moneda funcional con la que opera la Sociedad es el euro.

2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por el Administrador Único de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es establecido en:

- Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, y sus modificaciones introducidas por el Real Decreto 602/2016, y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, además de sus Adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, de acuerdo con los principios y criterios contables generalmente aceptados, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes de carácter contable, al objeto de mostrar, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos incorporados al estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las presentes cuentas anuales de la Sociedad que han sido formuladas por el Administrador Único se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Socios. No obstante, el Administrador Único estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los criterios descritos en la Nota 4 sobre Normas de Registro y Valoración, habiéndose aplicado todos los principios contables obligatorios que pudieran tener un efecto significativo sobre las mismas.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimaciones de la incertidumbre

Las cuentas anuales incluyen estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren a los siguientes conceptos:

- La valoración de los activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.5. Comparación de la información

La Sociedad presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, del Estado de Flujos de Efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Para facilitar la comparabilidad se ha procedido a reexpresar las cuentas anuales comparativas del ejercicio 2024 (ver Nota 2.8).

Las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024 han sido formuladas mediante la aplicación de criterios uniformes de valoración, agrupación y clasificación, de manera que la información que se presenta es homogénea y comparable.

2.6. Agrupación de partidas

Durante los ejercicios 2025 y 2024, no se han realizado agrupaciones de partidas ni en el balance, pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.7. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.8. Cambios de criterios contables y corrección de errores

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha conocido la resolución de las actuaciones de comprobación e investigación del Impuesto sobre Sociedades relativas a los ejercicios 2020 y 2021.

De acuerdo con la Norma de Registro y Valoración 22ª “Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables” del Plan General de Contabilidad, la corrección de dichos errores se han registrado de forma retroactiva, imputando su efecto contra reservas de ejercicios anteriores, al tratarse de hechos correspondientes a ejercicios cerrados.

Los errores detectados tienen su origen en:

- La inclusión de gastos fiscalmente no deducibles en las liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2021.
- La regularización de los ejercicios 2022 y 2023 derivada de la cuenta corriente mantenida con la sociedad del grupo R&T Investments, S.L., entidad dominante que presenta el Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal.
- La incorrecta aplicación de bases imponibles negativas (BINs), al haber aplicado la Sociedad un importe inferior al que correspondía, pese a disponer de créditos fiscales por pérdidas previamente activados.

Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad ha registrado los siguientes ajustes:

- Ajuste del crédito por bases imponibles negativas activadas, con abono a reservas, por importe de 111.867,26 euros, con el fin de reflejar el valor recuperable real de dichos activos fiscales.
- Regularización de la cuenta corriente con la sociedad del grupo R&T Investments, S.L., con impacto en reservas por importe de 28.435,28 euros.



El efecto agregado de los ajustes descritos anteriormente sobre los diferentes epígrafes del balance es el siguiente:

Epígrafe (partida)	Importe según cuentas anuales 2024 aprobadas	Importe afectado ajustes por errores	Importe según estados financieros reexpresados 2024
Balance de situación:			
Activo corriente:			
Activos por impuesto diferido	183.245,86	(-)111.867,26	71.378,60
Patrimonio neto:			
Reservas	3.952.806,81	(-)140.302,54	3.812.504,27
Pasivo corriente:			
Deudas con empresas del grupo a corto plazo	(-)14.979,64	28.435,28	13.455,64
<i>(+) = Saldo deudor</i>			

En el ejercicio 2024, no se realizaron cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General, ni corrección de errores.

3 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de la Sociedad para el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025, después del Impuesto sobre Sociedades ascienden a 22.016,77 euros de pérdida (25.270,43 euros de beneficios en el 2024) y constituyen la única base para la propuesta de aplicación de resultados.

La propuesta de aplicación de resultados que el Administrador Único de la Sociedad propondrá a la Junta General de Socios, es la siguiente:

	2025	2024
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	(-)22.016,77	47.419,29
Aplicación		
A Reserva legal	-	4.741,93
A Reservas voluntarias	-	30.822,54
A Dividendos	-	11.854,82
A Resultados negativos ejerc. anteriores	(-)22.016,77	-
	(-)22.016,77	47.419,29

Con fecha 25 de junio de 2025 la Junta General Ordinaria de Socios de la Sociedad aprobó la distribución de dividendos por un importe de 11.854,82 euros con cargo al resultado del ejercicio.

Con fecha 26 de junio de 2024 la Junta General Ordinaria de Socios de la Sociedad aprobó la distribución de dividendos por un importe de 6.317,61 euros con cargo al resultado del ejercicio y 76.399,44 euros con cargo a reservas. A 31 de diciembre de 2024 restaban pendientes de pago 6.683,53 euros a pagar en un año (ver Nota 8.2.a.2).



4- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales, según el Plan General de Contabilidad, son las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas netas por deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

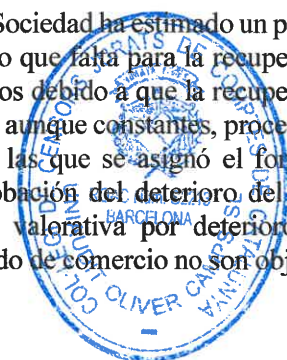
1. Fondo de Comercio

El fondo de comercio registrado por la Sociedad correspondiente a la diferencia entre el precio por las acciones de la sociedad absorbida y el valor neto contable de la misma, en el momento de la fusión por absorción de Ingeperfil, S.A. como sociedad absorbida, por Ofita Gris, S.L. (Ver Nota 18.3). El fondo de comercio activado se asignó a la unidad generadora de efectivo (UGE) relacionada con la cartera de clientes procedente de la entidad absorbida en la combinación de negocios.

Excepcionalmente, el fondo de comercio existente en la fecha de transición al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, se encuentra registrado por su valor contable al 1 de enero de 2008, es decir, por el coste (1.793.296,81 euros) menos el deterioro que estaban registrados en dicha fecha (557.573,13 euros), de acuerdo con las normas contables vigentes anteriormente.

Hasta el ejercicio 2015 el fondo de comercio no se amortizaba. Desde el ejercicio 2016 la Sociedad ha procedido a amortizar el fondo de comercio, tal y como se establece en la disposición final primera de la Ley 22/2015 de Auditoría de cuentas, que modifica el apartado 4 del artículo 29 del Código de Comercio.

Para el cálculo de la amortización del fondo de comercio, la Sociedad ha estimado un periodo de vida útil de 20 años, debido a que es el período estimado que falta para la recuperación de la inversión de la UGE. Este periodo es superior a 10 años debido a que la recuperación de la inversión es lenta, básicamente por los bajos márgenes, aunque constantes, procedentes de dicha cartera. Las unidades generadoras de efectivo a las que se asignó el fondo de comercio, se someten, al menos anualmente, a la comprobación del deterioro del valor, procediéndose, en su caso, al registro de la corrección valorativa por deterioro. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en los ejercicios posteriores.



En los ejercicios 2025 y 2024 no se ha registrado ninguna corrección valorativa por deterioro, al entender que existe un valor recuperable de dicho fondo de comercio; las unidades generadoras de este fondo siguen generando a día de hoy los flujos previstos en el momento de la compra.

2. Aplicaciones informáticas

Estos inmovilizados se presentan valorados por su coste, que corresponde a su precio de adquisición, minorado por las amortizaciones practicadas y pérdidas por deterioro acumulado. Los gastos relacionados con el mantenimiento de aplicaciones informáticas se reconocen como gasto cuando se incurren.

Se amortizan por el método lineal en un periodo de 4 años.

4.2. Inmovilizado Material

a) Coste

El inmovilizado material, se presenta valorado por su coste, que corresponde a su precio de adquisición y actualizado de acuerdo con las disposiciones del Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 de junio, deducidas las amortizaciones practicadas y pérdidas por deterioro acumulado.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien. No se incluye en el coste del activo ningún gasto financiero.

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Los costes de ampliación, modernización o mejora que dan lugar a una mayor duración de los bienes son objeto de capitalización como más coste de los mismos.

La Sociedad efectúa correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, reconociéndose como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

b) Amortizaciones

Las amortizaciones se calculan de manera lineal, en función de la vida útil de los bienes, atendiendo al uso que de ellos se hace y al grado de obsolescencia que pudiera afectarlos, iniciándose a partir de la fecha de su entrada en funcionamiento. Los coeficientes de amortización aplicados son los siguientes:

	%
Construcciones	2
Maquinaria (2 turnos)	18,5
Instalaciones	10
Utillaje	12
Mobiliario	10
Equipo para proceso informático	25



Determinados elementos de activo fijo se utilizan en dos turnos continuos de trabajo, siendo el coeficiente de amortización. El indicado coeficiente se ha obtenido incrementando la amortización mínima en el resultado de multiplicar la diferencia existente entre la amortización máxima y la amortización mínima, por el número de turnos de trabajo.

c) Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado”.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

4.3. Arrendamientos

a) Arrendamientos financieros

Se califican como arrendamiento financiero todos aquellos contratos de arrendamiento en los que de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En caso contrario se califican como arrendamientos operativos. Se registra, en el momento inicial, un activo inmovilizado de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluido el pago por la opción de compra. La carga financiera se distribuye a lo largo del periodo del contrato y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenga, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

b) Arrendamientos operativos

Suponen un acuerdo mediante el cual la Sociedad establece con el arrendatario el derecho de uso de un activo durante un período de tiempo determinado, a cambio de una serie de cuotas mensuales.

Los gastos y los ingresos derivados de los acuerdos de arrendamientos operativos se consideran gastos e ingresos del ejercicio en el que se devengan, y se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

La Sociedad tiene formalizados contratos de arrendamientos operativos por el alquiler de las naves donde realiza su actividad. Estos contratos se califican como arrendamientos operativos atendiendo a que la duración de los mismos es inferior a la vida útil estimada de los inmuebles arrendados.



4.4. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

a) Activos Financieros

1. Activos financieros a coste amortizado:

Los activos financieros a coste amortizado se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, que equivale normalmente al precio de la transacción incluyendo los costes de transacción incurridos. Posteriormente, estos activos se valoran por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo. No obstante, cuando su vencimiento es inferior a un año, no tienen un tipo de interés contractual y se esperan recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Se clasifican como activos corrientes o no corrientes en función de que las cuotas a cobrar tengan vencimiento inferior o superior, respectivamente, a doce meses.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables. En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.



La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

2. Activos financieros a coste:

Se presentan bajo este apartado las inversiones en empresas del grupo y asociadas que define la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales del PGC, dichas inversiones se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre el valor en libros de la inversión y su importe recuperable, tomando en consideración para este último el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Las correcciones valorativas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devengan.

b) Pasivos financieros

1. Pasivos financieros a coste amortizado:

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se registran por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se valoran por su valor nominal. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión.

Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance. Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.



c) Bajas de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad, mientras que los pasivos financieros se dan de baja cuando la obligación se ha extinguido.

La baja de un activo o de un pasivo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, o entregada, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

4.5. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta que le sean de aplicación.

El precio de coste se obtiene de la forma siguiente:

- Existencias comerciales, materias primas y otros aprovisionamientos: A precio de coste medio ponderado, semejante a un FIFO.
- Productos en curso, semielaborados y terminados, incluyen en su valoración, el valor de las materias primas utilizadas más el coste de producción interno.

Dado que el ciclo de producción es inferior a un año, la Sociedad no incluye ningún tipo de gastos financieros como más valor de las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el supuesto de corrección valorativa de las materias primas, el precio de reposición de las materias primas y otros materiales consumibles puede ser la mejor medida disponible de su valor neto realizable. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de dicha rebaja.

4.6. Impuesto sobre beneficios

La Sociedad pertenece al grupo fiscal 0311/14 cuya sociedad dominante es R & T Investments, S.L. que tributa de forma consolidada con las siguientes sociedades dependientes: Ingeperfil, S.L., Gutser, S.A.U., Gutmetal S.A., Forfle S.A.U., Comercial de Productos Siderúrgicos Gutfor, S.A.U., New Tub Tubos a medida S.L., Costa Shap Asesores S.L., Guttubs 2019, S.L.U y Acersider, S.A.U.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.



El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados/diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se recoge, en su caso, en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuestos diferidos” y “Pasivos por impuestos diferidos”.

4.7. Ingresos y gastos

Los ingresos se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento que la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien, con independencia de su transmisión jurídica. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos se registran como una minoración de los mismos.

Se reconocen los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En este momento la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho recibir a cambio de dichos bienes o servicios. La Sociedad reconocerá los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produzca la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

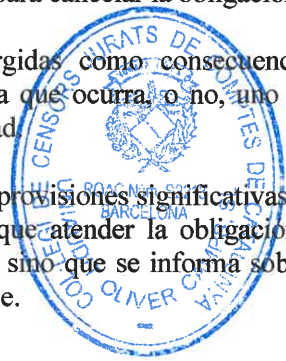
Los gastos se imputan en función de la corriente real de los bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

4.8. Provisiones y Contingencias

Al tiempo de formular las cuentas anuales, el Administrador Único diferencia entre:

- Provisiones: Pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- Pasivos contingentes: Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.



Las provisiones que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

El Administrador Único considera que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo es prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente. La actividad de la sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la protección y mejora del medioambiente, se consideran inversiones en inmovilizado. El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Los gastos incurridos en el ejercicio 2025, de naturaleza medioambiental, no han tenido un importe significativo, ni un impacto importante en la cuenta de resultados. Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, el Administrador único considera que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tienen suscritas.

4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

- Indemnizaciones por despido. De acuerdo con la normativa laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existen razones objetivas que hagan necesaria la contabilización de una provisión por este concepto.
- Planes de pensiones. La Sociedad no tiene ni gestiona un plan específico de pensiones de jubilación para sus empleados, estando todas las obligaciones al respecto cubiertas por el sistema de la Seguridad Social del Estado.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.



4.11. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 21ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la Norma 13ª de la elaboración de las cuentas anuales.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma 15ª de la elaboración de las cuentas anuales.

Las transacciones efectuadas entre partes vinculadas se realizan a precios normales de mercado.



5 - INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle de este epígrafe y los movimientos habidos durante el ejercicio 2025 y 2024, se muestra a continuación:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Coste				
Saldo a 31.12.2023	3.198.830,99	16.243.892,44	2.079.574,36	21.522.297,79
Altas	-	3.481.549,75	173.351,79	3.654.901,54
Bajas	-	(-333.437,61)	(-4.521,74)	(-37.959,35)
Trasposos	-	2.053.519,32	(-2.053.519,32)	-
Saldo a 31.12.2024	3.198.830,99	21.745.523,90	194.885,09	25.139.239,98
Altas	-	250.504,58	1.775.403,90	2.025.908,48
Bajas	-	(-70.194,91)	(-697.277,68)	(-767.472,59)
Trasposos	-	-	-	-
Saldo a 31.12.2025	3.198.830,99	21.925.833,57	1.273.011,31	26.397.675,87
Amortización acumulada				
Saldo a 31.12.2023	(-106.335,34)	(-11.876.394,95)	-	(-11.982.730,29)
Dotación	(-37.347,12)	(-1.389.639,12)	-	(-1.426.986,24)
Bajas	-	15.172,15	-	15.172,15
Saldo a 31.12.2024	(-143.682,46)	(-13.250.861,92)	-	(-13.394.544,38)
Dotación	(-37.347,12)	(-1.784.885,31)	-	(-1.822.232,43)
Bajas	-	70.194,91	-	70.194,91
Saldo a 31.12.2025	(-181.029,58)	(-14.965.552,32)	-	(-15.146.581,90)
Correcciones de valor por deterioro	-	-	-	-
Valor contable al 31.12.2024	3.055.148,53	8.494.661,98	194.885,09	11.744.695,60
Valor contable al 31.12.2025	3.017.801,41	6.960.281,25	1.273.011,31	11.251.093,97

El desglose de terrenos y construcciones a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Terrenos	1.542.032,11	1.542.032,11
Construcciones	1.475.769,30	1.513.116,42
	3.017.801,41	3.055.148,53

Las altas del ejercicio 2025 corresponden fundamentalmente a maquinaria y elementos de transporte (en el ejercicio 2024 correspondían a maquinaria).

Las bajas del ejercicio 2025 corresponden a regularizaciones por elementos que ya no se encuentran en uso y la venta de una línea de producción que estaba registrada en el inmovilizado en curso. En el ejercicio 2024 las bajas correspondieron a regularizaciones por elementos que ya no se encontraban en uso.

No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han activado trabajos realizados por la empresa.



A 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen un total de elementos del Inmovilizado material totalmente amortizados contablemente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Instalaciones técnicas	65.859,36	17.068,76
Maquinaria	8.033.621,07	7.690.174,09
Uillaje	398.834,40	391.622,25
Otras instalaciones	441.271,11	411.978,27
Mobiliario	94.211,83	94.211,83
Equipos proceso información	86.994,35	86.994,35
Elemento transporte	147.850,00	24.500,00
Otro inmovilizado	2.770,00	2.770,00
	<u><u>9.271.412,12</u></u>	<u><u>8.719.319,55</u></u>

No existen elementos adquiridos mediante arrendamiento financiero a 31 de diciembre de 2025 y 2024 (ver Nota 7.1).

Los activos inmovilizados se hallan cubiertos por el riesgo de incendios, robo, etc. mediante pólizas de seguros.

No existen ningún tipo de compromisos contractuales para la construcción o desarrollo de estos activos, así como no existen ningún plan de reparaciones o mejoras para los mismos.

6 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle de este epígrafe y los movimientos habidos durante el ejercicio 2025 y 2024, se muestra a continuación:

	Fondo de comercio	Aplicaciones Informáticas	TOTAL
Coste			
<u>Saldo a 31.12.2023</u>	<u>1.235.823,68</u>	<u>119.308,47</u>	<u>1.355.132,15</u>
Altas	-	-	-
<u>Saldo a 31.12.2024</u>	<u>1.235.823,68</u>	<u>119.308,47</u>	<u>1.355.132,15</u>
Altas	-	5.999,00	5.999,00
Bajas	-	(-)4.825,82	(-)4.825,82
<u>Saldo a 31.12.2025</u>	<u>1.235.823,68</u>	<u>120.481,65</u>	<u>1.356.305,33</u>
Amortización acumulada			
<u>Saldo a 31.12.2023</u>	<u>(-)494.329,92</u>	<u>(-)119.308,47</u>	<u>(-)613.638,39</u>
Dotación	(-)61.791,24	-	(-)61.791,24
Bajas	-	-	-
<u>Saldo a 31.12.2024</u>	<u>(-)556.121,16</u>	<u>(-)119.308,47</u>	<u>(-)675.429,63</u>
Dotación	(-)61.791,24	(-)374,94	(-)62.166,18
Bajas	-	4.825,82	4.825,82
<u>Saldo a 31.12.2025</u>	<u>(-)617.912,40</u>	<u>(-)114.857,59</u>	<u>(-)732.769,99</u>
Correcciones de valor por deterioro			
	-	-	-
<u>Valor contable al 31.12.2024</u>	<u>679.702,52</u>	<u>-</u>	<u>679.702,52</u>
<u>Valor contable al 31.12.2025</u>	<u>617.911,28</u>	<u>5.624,06</u>	<u>623.535,34</u>



En los ejercicios 2025 se han producido altas de aplicaciones informáticas. En el ejercicio 2024 no se produjeron altas.

En los ejercicios 2025 y 2024 no se han producido altas ni bajas.

A 31 de diciembre de 2025 existen un total de 119.482,65 euros de aplicaciones informáticas totalmente amortizadas (a 31 de diciembre de 2024 ascendieron a 119.482,65 euros).

7 - ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

7.1. Arrendamientos financieros

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen contratos de arrendamiento financiero vigentes.

7.2. Arrendamientos operativos

La Sociedad como arrendataria tiene suscritos con empresas del grupo y vinculadas contratos en régimen de arrendamiento operativo que corresponden, a las naves donde se realiza la actividad de la sociedad, cuyo gasto reconocido en los ejercicios 2025 y 2024 asciende a 478.906,85 euros y 457.032,05 euros, respectivamente. Estos contratos de arrendamiento operativo son anuales y se renuevan tácitamente.

8 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1. Consideraciones generales

La Dirección de la Sociedad define la categoría de valoración de los instrumentos financieros en función del destino que la misma tiene previsto de aplicar a los mismos.

8.2. Instrumentos financieros a coste amortizado

a) Detalles de los instrumentos financieros a coste amortizado

El detalle de los instrumentos financieros comentados en la norma de valoración Nota 4.4., presentan el siguiente detalle en el balance al cierre del ejercicio:

1. Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros a coste amortizado a largo plazo, presentan el siguiente detalle:

A Coste amortizado (Depósitos y Fianzas)



2025	
Créditos, derivados y otros	Total
105.365,77	105.365,77
105.365,77	105.365,77

	2024	
	Créditos, derivados y otros	Total
A Coste amortizado (Depósitos y Fianzas)	35.165,77	35.165,77
	35.165,77	35.165,77

Dichos activos financieros a largo plazo no tienen un vencimiento definido.

Activos Financieros a Corto Plazo (sin tener en cuenta los saldos con Administraciones Públicas):

	2025	
	Créditos, derivados y otros	Total
A coste amortizado	21.264.552,38	21.264.552,38
	21.264.552,38	21.264.552,38

	2024 reexpresado	
	Créditos, derivados y otros	Total
A coste amortizado	16.955.508,32	16.955.508,32
	16.955.508,32	16.955.508,32

El detalle de los activos financieros a corto plazo, por conceptos, es el siguiente:

	2025	2024 reexpresado
Clientes por ventas y prestación de servicios	16.383.217,92	13.231.832,70
Clientes empresas grupo y asociadas (Nota 17.2)	4.860.676,65	3.626.040,47
Deudores	20.657,81	20.657,81
Personal	-	700,00
Fianzas a cobrar (por alquileres)	-	76.277,34
	21.264.552,38	16.955.508,32

El movimiento de la provisión por deterioro de las deudas de clientes, en los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	Provisión por deterioro cuentas a cobrar
Saldo a 31.12.2023	760.578,38
Pérdidas por deterioro	1.988,80
Cancelación deterioro	-
Saldo a 31.12.2024	762.567,18
Pérdidas por deterioro	494,93
Cancelación deterioro	-
Saldo a 31.12.2025	763.062,11



En los ejercicios 2025 y 2024 no se han traspaso a clientes incobrables ningún importe.

2. Pasivos financieros a coste amortizado

No hay pasivos financieros a largo plazo en los ejercicios 2025 y 2024.

Los pasivos financieros a corto plazo (sin tener en cuenta los saldos con Administraciones Públicas), presentan el siguiente detalle, en los ejercicios 2025 y 2024:

	2025		
	Deudas con entidades de credito	Derivados y otros	Total
A Coste amortizado	3.735.440,21	30.606.299,32	34.341.739,53
	3.735.440,21	30.606.299,32	34.341.739,53

	2024 reexpresado		
	Deudas con entidades de credito	Derivados y otros	Total
A Coste amortizado	-	29.080.422,58	29.080.422,58
	-	29.080.422,58	29.080.422,58

El detalle de “Deudas con entidades de crédito” es el siguiente:

	2025		2024	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Factoring	-	3.735.440,21	-	-
	-	3.735.440,21	-	-

El importe inicial de los capitales concedidos de los préstamos bancarios vigentes, los límites de las pólizas de crédito, líneas de descuento, factoring y financiación importaciones, son los siguientes:

Ejercicio 2025	Límite concedido	Dispuesto	Disponible
Préstamos	-	-	-
Líneas de descuento	40.000.000,00	-	40.000.000,00
Líneas de factoring	4.000.000,00	3.735.440,21	264.559,79
Financiación importación	17.000.000,00	-	17.000.000,00

Ejercicio 2024	Límite concedido	Dispuesto	Disponible
Préstamos	-	-	-
Líneas de descuento	25.000.000,00	-	25.000.000,00
Líneas de factoring	6.000.000,00	-	6.000.000,00
Financiación importación	17.000.000,00	-	17.000.000,00

El detalle de los límites concedidos del ejercicio 2025, incluye límites conjuntos con otras sociedades del grupo: 17 millones de líneas de financiación importación, 6 millones de líneas de factoring y 25 millones de líneas de descuento.



El detalle de “Derivados y otros” es el siguiente:

	2025	2024 reexpresado
Dividendos pendientes de pago (Nota 3)	-	6.683,53
Proveedores comerciales	1.979.661,23	370.418,28
Proveedores grupo (Nota 17.2)	27.207.603,39	26.130.205,73
Acreedores varios	659.086,10	2.333.871,82
Remuneraciones pendientes de pago	170.925,69	143.091,80
Cuenta corriente empresas grupo (Nota 17.2)	65.541,92	13.455,64
Anticipos clientes	523.480,99	82.695,78
	30.606.299,32	29.080.422,58

La Sociedad mantiene una cuenta corriente acreedora con la empresa dominante del grupo, con un importe a 31 de diciembre de 2025 de 65.541,92 euros (13.455,64 euros a 31 de diciembre de 2024). Dicho saldo del ejercicio 2025 corresponde al saldo a pagar por Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2024, 2023 y 2022 y por la sanción del acta de inspección. De los ejercicios 2020 y 2021 recibida en el ejercicio 2025 (ver Nota 2.8).

b) Clasificaciones por vencimientos

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros es el siguiente:

	Vencimientos pasivos financieros 2025					Total
	2026	2027	2028	2029	2030 y posteriores	
Deudas con entidades de crédito	3.735.440,21	-	-	-	-	3.735.440,21
Deudas con empresas del grupo	65.541,92	-	-	-	-	65.541,92
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:						
- Proveedores	1.979.661,23	-	-	-	-	1.979.661,23
- Proveedores grupo (Nota 17.2)	27.207.603,39	-	-	-	-	27.207.603,39
- Acreedores varios	659.086,10	-	-	-	-	659.086,10
- Personal	170.925,69	-	-	-	-	170.925,69
- Anticipos clientes	523.480,99	-	-	-	-	523.480,99
	34.341.739,53	-	-	-	-	34.341.739,53

	Vencimientos pasivos financieros 2024 reexpresado					Total
	2025	2026	2027	2028	2029 y posteriores	
Otras deudas:						
- Otros pasivos financieros	6.683,53	-	-	-	-	6.683,53
Deudas con empresas del grupo	13.455,64	-	-	-	-	13.455,64
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:						
- Proveedores	370.418,28	-	-	-	-	370.418,28
- Proveedores grupo (Nota 17.2)	26.130.205,73	-	-	-	-	26.130.205,73
- Acreedores varios	2.333.871,82	-	-	-	-	2.333.871,82
- Personal	143.091,80	-	-	-	-	143.091,80
- Anticipos clientes	82.695,78	-	-	-	-	82.695,78
	29.080.422,58	-	-	-	-	29.080.422,58

c) Información relacionada con la cuenta de resultados

Los gastos por intereses registrados en la cuenta de resultados de los ejercicios 2025 y 2024, procedentes de los instrumentos financieros ascienden a 64.211,39 y 43.087,99 euros, respectivamente.

En el ejercicio 2024 se han registrado pérdidas por correcciones valorativas durante el ejercicio por importe de 494,93 euros, y en el ejercicio 2023 se registraron pérdidas por correcciones valorativas por importe de 1.988,80 euros (ver Nota 8.2.a.1).

8.3. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El detalle de las inversiones en empresas del grupo a largo plazo a 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta a continuación:

<u>Entidad</u>		<u>Valor adquisición</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Valor neto</u>	<u>% Participación</u>
Costa Shap Asesores, SL	(1)	554.138,80	-	554.138,80	100,00%
Agrocomercial Ser-Vid, SPA	(2)	90.000,00	(-90.000,00)	-	75,00%
		644.138,80	(-90.000,00)	554.138,80	

La información sobre el patrimonio neto de las inversiones en empresas del grupo a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

<u>Entidad</u>		<u>Capital social</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados de ejercicios anteriores</u>	<u>Otras aportaciones de socios</u>	<u>Total patrimonio neto</u>
Costa Shap Asesores, SL	(1)	18.006,00	(5.922,15)	(5.316,78)	510.000,00	516.767,07
Agrocomercial Ser-Vid, SPA	(2)	-	-	-	-	-
		18.006,00	(-5.922,15)	(-5.316,78)	510.000,00	516.767,07

(1) Costa Shap Asesores, SL es una sociedad inactiva con domicilio en la provincia de Barcelona que posee el 100% de una compañía denominada Logistique Isolation Materiaux (LIM) con domicilio en Toulouse.

Los fondos propios de Costa Shap Asesores SL incluyen 510.000,00 euros registrados como aportación de socios, que INGERPERFIL, SL aportó con fecha 2 de noviembre de 2011.

(2) Sociedad domiciliada en Chile, que se dedica a la compra y venta de materiales para el sector agrícola, con un capital de 80.583.900 pesos chilenos.

No se ha obtenido un cierre contable de dicha sociedad desde hace más de cuatro años. Por este motivo, se la Sociedad tiene provisionada la totalidad de esta inversión financiera.

El movimiento de estas inversiones durante el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

	<u>31.12.24</u>	<u>Altas / Dotación</u>	<u>Bajas / Desdotación</u>	<u>31.12.25</u>
Activos financieros a coste:				
- Coste	644.138,80	-	-	644.138,80
- Correcciones valorativas	(-90.000,00)	-	-	(-90.000,00)
	554.138,80	-	-	554.138,80

En el ejercicio 2024 no se han registrado deterioros o retrocesión de deterioros.



8.4. Efectivo y otros líquidos equivalentes

La composición del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del balance adjunto es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja	1.435,55	767,16
Bancos, cuentas corrientes	2.384.538,78	2.702.802,71
	<u><u>2.385.974,33</u></u>	<u><u>2.703.569,87</u></u>

Todas las cuentas corrientes bancarias son de libre disposición.

El valor en libros de efectivo y equivalentes al efectivo de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Euro	2.382.756,15	2.617.875,63
Dólar estadounidense	1.782,63	84.927,08
	<u><u>2.384.538,78</u></u>	<u><u>2.702.802,71</u></u>

8.5. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez de la Sociedad.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Es el riesgo de incurrir en pérdidas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago por parte de un deudor o las variaciones de prima de riesgo ligadas a la solvencia financiera de éste.

La gestión del riesgo de crédito por parte de la empresa viene determinada por el estricto cumplimiento interno de actuación definido por la Dirección. En éste se define la categoría de activos susceptibles de incorporarse en la cartera de inversiones utilizando parámetros de definición como los principales plazos, contrapartes y concentración.

En la actividad financiera de la sociedad existe una política de control y seguimiento de riesgo de crédito consistente en la valoración y control del nivel de riesgo actual y futuro mediante unas herramientas especializadas (gestión de recobro, etc.) y un seguimiento del cumplimiento y efectividad de estas herramientas. El contrapeso del riesgo siempre es el nivel de aceptación de operaciones que se persigue. Para minimizar los riesgos de impago de clientes, la empresa tiene suscritas las correspondientes pólizas de cobertura de las mismas con la Compañía Aseguradora Crédito y Caución para el riesgo nacional como el de exportación.



En relación con las inversiones en empresas del grupo y asociadas, el riesgo viene dado por la evolución de los negocios de la participada, y eventualmente, por la situación económico-financiera de estas sociedades.

b) Riesgo de liquidez:

Es el riesgo que se refiere a la posibilidad de que no se pueda desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez y sin incurrir en costes adicionales significativos o al riesgo asociado de no disponer en el momento que se tiene que plantar cara a las obligaciones de pago.

La sociedad gestiona la liquidez de manera que siempre pueda afrontar sus compromisos puntualmente. Este objetivo se consigue con una gestión activa de la liquidez, que consiste en un seguimiento continuado de la estructura del balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y medio plazo, a todo adopta una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación.

c) Riesgo de mercado (financiero):

La Sociedad no tiene contratados instrumentos financieros (seguros de cambio) que reduzcan las diferencias de cambio por transacciones en moneda extranjera, dado que no supone un importe significativo sobre el total de las ventas. En el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025 no se han producido diferencias significativas relacionadas con este aspecto.

d) Riesgo de precio:

Las operaciones de la Sociedad están sujetas al riesgo del precio de coste de las adquisiciones y a las posibilidades de mantener unos precios de venta en el mercado que sean razonablemente adecuados, tanto para mantener controlados los costes como para disponer de unas posibilidades aceptables para resultar competitivos en el mercado.

Evidentemente, el peso de la tendencia del mercado es importante y de difícil control por parte de la Entidad. En este sentido la Dirección intenta mantener la máxima información de las tendencias de los precios de aprovisionamientos y de ventas con la finalidad de adelantar compras y prever la estrategia comercial de las ventas con el tiempo suficiente.

9 - FONDOS PROPIOS

Los fondos propios de la Sociedad presentan el siguiente detalle:

	2025	2024 reexpresado
Capital escriturado	6.828.906,70	6.828.906,70
Reserva legal	581.982,67	577.240,74
Reservas estatutarias	484.656,12	484.656,12
Reservas voluntarias	2.750.607,40	2.750.607,41
Resultados negativos ejercicios anteriores	(-)536.861,32	(-)567.683,86
Resultado del periodo	(-)22.016,77	47.419,29
	10.087.274,80	10.121.146,40



9.1. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social de la Sociedad era de 2.207.877,88 euros y estaba representado por 2.692.534 participaciones sociales de 0,82 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 2.692.534, ambas inclusive, estando totalmente suscrito y desembolsado.

Con fecha 19 de abril de 2018 la Junta General Extraordinaria de Socios aprobó una ampliación de capital por importe de 3.393 miles de euros. Dicho aumento de capital solo fue desembolsado finalmente por un importe de 2.544.747,00 euros, exclusivamente por la parte correspondiente al socio R&T Investments, S.L., representado por 3.103.350 participaciones sociales nuevas.

Posteriormente con fecha 29 de noviembre de 2018 la Junta General Extraordinaria de Socios aprobó una ampliación de capital por importe de 2.349 miles de euros. Dicho aumento de capital solo fue desembolsado finalmente por un importe de final 2.076.281,82 euros, exclusivamente por la parte correspondiente al socio R&T Investments, S.L., representado por 2.532.051 participaciones sociales nuevas.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social de la Sociedad es de 6.828.906,70 euros y está representado por 8.327.935 participaciones sociales de 0,82 euros de valor nominal cada una de ellas numeradas de la 1 a la 8.327.935, ambas inclusive, estando totalmente suscrito y desembolsado.

Las sociedades mercantiles con una participación en el capital social de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son las siguientes:

	% Participación	
	2025	2024
R & T Investment, S.L.	91,92%	91,92%
TAMARIL SORAN, S.L.	8,08%	8,08%

9.2. Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10 % de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que este alcance, al menos, el 20 % del capital social.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, esta reserva no está totalmente dotada.

Esta reserva no es distribuible a los socios y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10 % de la cifra de capital ya ampliada.

9.3. Reservas estatutarias

El movimiento de esta reserva se efectúa de acuerdo con los estatutos de la Sociedad, si bien su distribución presupone para la Sociedad el practicar las correspondientes retenciones impositivas.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no ha tenido movimiento.



9.4. Reservas voluntarias

Son fondos de libre disposición, y su distribución a los socios presupone para la Sociedad el practicar las correspondientes retenciones impositivas.

Durante el presente ejercicio se ha procedido a reexpresar los estados financieros comparativos del ejercicio 2024, modificando entre otros, el epígrafe de Otras reservas (ver Nota 2.8).

10 - EXISTENCIAS

A 31 de diciembre del 2025 y 2024 las existencias de la sociedad presentan el siguiente detalle:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Materias primas	5.194.189,82	3.175.787,88
Productos terminados	3.176.456,08	3.007.391,66
Deterioro materias primas	(-)53.616,16	-
Deterioro productos terminados	(-)30.244,10	(-)36.207,00
	<u>8.286.785,64</u>	<u>6.146.972,54</u>

La totalidad de las existencias son de libre disponibilidad no existiendo ningún tipo de garantía, pignoraciones, fianzas u otras análogas sobre las mismas.

La Sociedad tiene reflejado un deterioro de las existencias a 31 de diciembre del 2025 por un importe de (-) 83.860,26euros (en el ejercicio 2024 ascendió a (-) 36.207,00 euros). Las circunstancias que han motivado las correcciones valorativas por deterioro de existencias han sido la evaluación que el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o coste de producción.

El movimiento del mismo presenta el siguiente detalle:

	<u>Materia prima</u>	<u>Productos terminados</u>	<u>Total</u>
Saldo a 31.12.2023	-	31.965,00	31.965,00
Dotación	-	36.207,00	36.207,00
Reversión	-	(31.965,00)	(31.965,00)
Saldo a 31.12.2024	-	36.207,00	36.207,00
Dotación	53.616,16	30.244,10	83.860,26
Reversión	-	(-)36.207,00	(-)36.207,00
Saldo a 31.12.2025	<u>53.616,16</u>	<u>30.244,10</u>	<u>83.860,26</u>



11 - SITUACIÓN FISCAL**11.1. Saldos con Administraciones Públicas**

Los saldos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2025 y 2024, presentan el siguiente detalle:

	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	2025	2024 reexpresado	2025	2024
<i>Saldos a largo plazo (Nota 11.2.d):</i>				
Activos por impuesto diferido	62.120,82	71.378,60	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-	73.284,30	73.284,30
	62.120,82	71.378,60	73.284,30	73.284,30
<i>Saldos a corto plazo:</i>				
IRPF a pagar	-	-	115.433,45	114.527,68
IVA a cobrar	687.829,24	1.071.693,12	81.596,52	-
Seguridad Social a pagar	-	-	105.024,81	112.336,16
	687.829,24	1.071.693,12	302.054,78	226.863,84

11.2. Impuesto sobre sociedades

La Sociedad pertenece al grupo cuya sociedad dominante es R&T Investments, S.L. que tributa de forma consolidada (ver Nota 4.6).

El impuesto sobre beneficios se calcula a partir de la diferencia entre ingresos y gastos del ejercicio, obtenidos por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente deben de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

a) Cálculo del impuesto sobre sociedades

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	2025	2024
Resultado contable del ejercicio antes impuestos	(-)10.410,71	86.555,51
Diferencias permanentes (Nota 11.2.c)	47.441,82	69.989,38
Resultado contable ajustado	37.031,11	156.544,89
Diferencias temporarias (Nota 11.2.d):		
- con origen en ejercicios anteriores	-	-
- con origen en el ejercicio	47.653,26	4.242,00
Compensación bases imponibles negativas (Nota 11.2.b)	(-)84.684,37	(-)160.786,89
Base imponible (Resultado fiscal)	-	-

El tipo de gravamen aplicable en el ejercicio 2025 ha sido del 25%. El saldo a pagar a la sociedad matriz por impuesto sobre sociedades (debido a la consolidación fiscal), es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuota íntegra (25% Base imponible)	-	-
Deducciones y bonificaciones	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
Créditos fiscales	-	-
Saldo con la matriz R&T (Nota 17.2)	-	-

El gasto por Impuesto de Sociedades del ejercicio presenta el siguiente detalle:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos devengados periodo - I.S.	2.348,29	-
Gastos por impuestos diferidos	9.257,77	39.136,22
	11.606,06	39.136,22

b) *Bases negativas imponibles y deducciones pendientes*

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2025 y 2024 son las siguientes:

<u>Año de origen</u>	<u>Pendiente 31/12/2024 reexpresado</u>	<u>Originado</u>	<u>Compensado</u>	<u>Pendiente 31/12/2025</u>
2010	128.167,09	-	(84.684,37)	43.482,72
2022	62.097,84	-	-	62.097,84
2023	54.930,88	-	-	54.930,88
	245.195,81	-	(84.684,37)	160.511,44

La Sociedad solo tiene activadas las correspondientes al año origen 2010.

Las deducciones pendientes de aplicar a 31 de diciembre de 2025 y 2024 son las siguientes:

<u>Año de origen</u>	<u>Pendiente 31/12/2024</u>	<u>Originado</u>	<u>Compensado</u>	<u>Pendiente 31/12/2025</u>
2007	102.804,89	-	-	102.804,89
2008	4.401,05	-	-	4.401,05
	107.205,94	-	-	107.205,94

No se han deducido bonificaciones por deducciones medio ambientales.



c) *Diferencias permanentes*

El detalle de las diferencias permanentes aplicadas en el cálculo del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sanciones	36.005,54	-
Dietas	1.799,66	1.389,86
Vehiculos	6.892,06	50.412,72
Otros gastos	2.744,56	18.186,80
	<u><u>47.441,82</u></u>	<u><u>69.989,38</u></u>

d) *Activos y pasivos por impuestos diferidos*

Durante el corriente ejercicio y el anterior, los impuestos diferidos presentan el siguiente movimiento:

	<u>Activos</u>		<u>Pasivos</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024 reexpresado</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo inicial	71.378,60	110.514,82	73.284,30	73.284,30
Deterioro por obsolescencia	11.913,32	1.060,50	-	-
Crédito fiscal (compensación de bases)	(21.171,09)	(40.196,72)	-	-
Saldo a final	<u><u>62.120,82</u></u>	<u><u>71.378,60</u></u>	<u><u>73.284,30</u></u>	<u><u>73.284,30</u></u>

El movimiento anual de los activos por impuestos diferidos ha sido el siguiente:

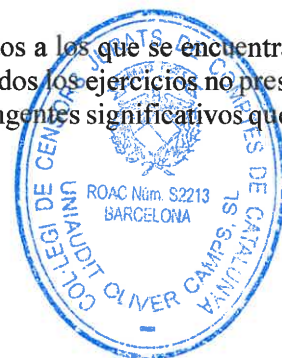
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Deterioro por obsolescencia	47.653,26	4.242,00
Crédito fiscal	(84.684,37)	(160.786,89)
	<u><u>(-37.031,11)</u></u>	<u><u>(-156.544,89)</u></u>

A 31 de diciembre de 2025 los activos por impuestos diferidos más relevantes son los correspondientes a la activación de créditos fiscales, que quedan por compensar 10.870,68 euros (a 31 de diciembre de 2024 los créditos fiscales ascendían a 32.041,77 euros).

11.3. Ejercicios susceptibles de inspección

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos y las cotizaciones sociales no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o laborales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Son susceptibles de inspección fiscal o laboral todos los tributos a los que se encuentra sujeta la Sociedad, así como las cotizaciones sociales efectuadas para todos los ejercicios no prescritos. En opinión de la Dirección de la Sociedad no existen pasivos contingentes significativos que pudieran derivarse de una eventual inspección (ver Nota 13).



En el marco de las actuaciones de comprobación e inspección llevadas a cabo por la Agencia Tributaria sobre el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2021 del grupo fiscal al que pertenece la Sociedad, durante el presente ejercicio 2025 la Inspección ha propuesto incrementos en la base imponible de la Sociedad en los ejercicios inspeccionados, que han sido integrados en la regularización del grupo fiscal. Como resultado, se han propuesto ajustes principalmente por la no deducibilidad de determinados gastos y pérdidas, derivando en un incremento de la base imponible. Asimismo, se ha incoado el correspondiente expediente sancionador asociado a dichas regularizaciones.

La Sociedad ha registrado en las presentes cuentas anuales los efectos derivados de dichas actuaciones conforme a la mejor estimación disponible, no existiendo contingencias adicionales significativas a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

12 - INGRESOS Y GASTOS

12.1. Cifra de negocios

La cifra de negocios a 31 de diciembre de 2025 y 2024 presenta el siguiente desglose:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ventas de producto acabado	79.870.239,71	78.122.691,05
Prestaciones de servicios	418.222,52	417.085,88
Descuentos sobre ventas	(16.235,15)	(15.561,62)
Rappels	(774.915,15)	(708.530,98)
	<u><u>79.497.311,93</u></u>	<u><u>77.815.684,33</u></u>

12.1. Aprovisionamientos

El detalle del epígrafe de aprovisionamientos del ejercicio 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Compras	68.702.163,60	64.913.225,11
Trabajos externos	742.487,47	747.551,13
Variación deterioro existencias (Materias Primas - Nota 10)	53.616,16	-
Variación existencias (Materias primas - Nota 10)	(-)2.018.401,94	1.275.523,18
	<u><u>67.479.865,29</u></u>	<u><u>66.936.299,42</u></u>

12.2. Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales del ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Seguridad Social	1.181.202,84	1.103.556,67
Otros gastos sociales	-	-
	<u><u>1.181.202,84</u></u>	<u><u>1.103.556,67</u></u>



12.3. Otros resultados

La composición de otros resultados del ejercicio 2025 por valor de 37.067,8 euros de pérdidas corresponde básicamente a la sanción por la actuaciones de comprobación e investigación del Impuesto sobre Sociedades comentado en la nota 11.3, (en el ejercicio 2024 ascendió a 5.237,08 euros de pérdidas corresponde básicamente a gastos de siniestros de la compañía de seguros, sanciones y regularizaciones).

13 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

13.1. Activos contingentes

La Sociedad mantiene un procedimiento judicial en el que se ha dictado sentencia en junio de 2025 favorable a sus intereses, reconociéndose una indemnización aproximada de 605 mil euros por los perjuicios ocasionados.

No obstante, dado que la resolución no es firme y existe incertidumbre sobre su resultado final y, en su caso, sobre la efectiva recuperación de los importes reconocidos, la Sociedad no ha registrado ningún activo en el balance a la fecha de cierre, de acuerdo con el principio de prudencia y lo establecido en la normativa contable española.

En consecuencia, el importe indicado se informa como un activo contingente en la presente memoria

13.2. Pasivos contingentes

Durante los ejercicios 2005 al 2010 la Sociedad se benefició de la aplicación del régimen tributario relativo a determinados contratos de arrendamiento financiero. El 21 de octubre de 2013 la Sociedad, en calidad de socio de la sociedad disuelta y liquidada Naviera Pyxis, A.I.E, recibió de la Agencia Tributaria comunicación del inicio de actuaciones inspectoras de carácter parcial por el concepto Impuesto de Sociedades, períodos 01/2007 a 06/2010, en relación a la determinación del importe de las ayudas a recuperar en aplicación de la Decisión de la Comisión Europea de 17 de julio de 2013, relativa a la ayuda estatal SA.21233 C/2011 sobre determinados contratos de arrendamiento financiero, en la parte considerada como ayuda de Estado, incompatible con el artículo 107 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. El objeto de esta inversión era la financiación de la construcción y posterior transmisión de buques por parte de los astilleros españoles.

En fecha 4 de junio de 2014 la Sociedad interpuso un recurso de anulación ante el Tribunal General de la Unión Europea (TGUE) contra la referida Decisión de la Comisión Europea.

Con fecha 18 de setiembre de 2015 el Ministerio de Hacienda notificó a la Sociedad dos actas de liquidación de carácter provisional por los Impuestos de Sociedades de los ejercicios 2005 al 2008 y del 2009-2010, en calidad de socio sucesor de la disuelta y liquidada Naviera Pyxis, A.I.E.. Con fecha 22 de octubre de 2015 la Sociedad interpuso dos reclamaciones económico-administrativas a dichas actas de liquidación.



El 17 de diciembre de 2015, el TGUE dictó sentencia anulando la Decisión de la Comisión Europea. Posteriormente, con fecha 29 de febrero de 2016, la sentencia del TGUE fue recurrida en casación por la Comisión ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE). El 25 de julio de 2018 el TJUE dictó sentencia al respecto, anulando la sentencia del TGUE de 17 de diciembre de 2015 y acordando la devolución al TGUE para que analice la suficiencia de la prueba sobre la que basó su sentencia y examine los motivos de anulación planteados por España y otros recurrentes que no fueron analizados en su día. De acuerdo con lo anterior, 23 de noviembre de 2018 le fue notificado a la Sociedad la decisión del TGUE de suspender el procedimiento hasta que las decisiones adquieran fuerza de cosa juzgada. Mediante Sentencia dictada el 23 de septiembre de 2020 en primera instancia, el TGUE ha resuelto ambos recursos de manera acumulada, en sentido favorable a la tesis defendida por la Comisión. No obstante, esta Sentencia ha sido impugnada en casación ante el TJUE.

Con en fecha 25 de febrero de 2019 la Sociedad recibió una notificación del Ministerio de Hacienda informando del fallo del Tribunal Económico-Administrativo Central que desestimó las reclamaciones económico-administrativas interpuestas a la Sociedad. El importe contencioso reclamado por Hacienda asciende finalmente a 68.496,81 euros. Con fecha 20 de mayo de 2019 se admitió a trámite el recurso contencioso-administrativo, a través del cual se impugna la Resolución dictada por el TEAR. El resultado final de este proceso se verá afectado de manera relevante por el pronunciamiento que en su día se dicte en instancias comunitarias con motivo de la impugnación de la referida Decisión.

Mediante Auto dictado el 6 de noviembre de 2019 la Sala acordó no suspender la tramitación del procedimiento de manera inmediata, quedando no obstante esa decisión demorada al momento en que las actuaciones quedaran concluidas y únicamente pendientes de señalamiento para votación y fallo. Ese Auto ha sido impugnado por la Abogacía del Estado en aras de obtener la paralización inmediata de las actuaciones, encontrándose pendiente de resolución. En Auto de 22 de julio de 2020 se acuerda la suspensión del proceso hasta el agotamiento de la vía judicial ante los Tribunales de la Unión Europea.

La Dirección de la Sociedad considera que no procede la cantidad reclamada, y en consecuencia, no ha registrado ninguna provisión al respecto.

14 - INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Durante el corriente ejercicio la Sociedad no ha llevado a término actividades que supongan o tengan un efecto sobre el medio ambiente, en consecuencia, no se han generado gastos ni costes; asimismo, la Sociedad no tiene ningún tipo de compromiso o pasivo derivado por este concepto.



15 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle y la evolución de las subvenciones de capital recibidas se muestran a continuación:

	<u>Subvención maquinaria</u>
Saldo a 31.12.2023	532.340,98
Altas	
Traspaso a resultados	(27.165,78)
Saldo a 31.12.2024	505.175,20
Altas	-
Traspaso a resultados	(67.682,26)
Saldo a 31.12.2025	437.492,94

El detalle de las subvenciones es el siguiente:

<u>Entidad</u>	<u>Importe</u>	<u>Fecha cobro</u>	<u>Bien afecto</u>	<u>Final amortización</u>
Agència de Residus de Catalunya	11.840,00	01.06.2022	Impresoras	2027
Institut Català d'Energia	29.250,00	31.01.2024	Maquinaria	2031
Agència per la Competitivitat de l'Empresa	500.000,00	16.11.2023	Maquinaria	Maquinaria en curso

16 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En el momento de elaborar las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio que puedan afectar de forma significativa a las cuentas anuales terminadas a 31 de diciembre de 2025.



17 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**17.1. Identificación de las partes vinculadas**

Información de las personas o empresas vinculadas:

Nombre	Relación
Gutser, S.A.U.	Empresa grupo
Gutmetal, S.A.	Empresa grupo
Forfle, S.A.U.	Empresa grupo
New Tub, Tubos a Medida, S.L.	Empresa grupo
Cial. Prod..Sider. Gutfor, S.A.	Empresa grupo
Logistique Isolation Materiaux - L.I.M.	Empresa grupo
Costa Shap Asesores, S.L.	Empresa grupo
Agrocomercial Servid, S.P.A.	Empresa grupo
Guttubs 2019, S.L.U.	Empresa grupo
Acersider, S.A.U.	Empresa grupo
Forflesa Bosphorus Çelik Ürn.San. VE TİC.LTD. ŞTİ.	Empresa grupo
Jose Maria Casanovas Enrich, S.L.U.	Empresa grupo
R&T Investments, S.L.	Empresa dominante
Tamaril Soran, S.L.	Empresa accionista

17.2. Saldos y transacciones con partes vinculadas

El detalle de los saldos y transacciones realizadas con partes vinculadas es la siguiente:

Ejercicio 2025	Entidad Dominante	Otras empresas del grupo y vinculadas
<i>Saldos pendientes con partes vinculadas:</i>		
Créditos concedidos a largo plazo (Nota 8.2.a.1)	-	-
Clientes a corto plazo (Nota 8.2.a.1)	-	4.860.676,65
Proveedores a corto plazo (Nota 8.2.a.2)	(70.119,44)	(27.137.483,95)
Cuenta corriente por IS 2024 (Nota 11.2.a)	(1.101,38)	-
Otros	(64.440,82)	
<i>Operaciones con partes vinculadas:</i>		
Compras	-	61.374.035,32
Servicios recibidos	113.304,55	115.159,07
Ventas	-	6.740.304,58
Servicios prestados	-	122.954,40



Ejercicio 2024 reexpresado	Entidad Dominante	Otras empresas del grupo y vinculadas
<i>Saldos pendientes con partes vinculadas:</i>		
Créditos concedidos a largo plazo (Nota 8.2.a.1)	-	-
Clientes a corto plazo (Nota 8.2.a.1)	-	3.626.040,47
Proveedores a corto plazo (Nota 8.2.a.2)	(27.466,16)	(26.102.739,57)
Cuenta corriente por IS 2021 (Nota 11.2.a)	315,71	
Cuenta corriente por IS 2022 (Nota 11.2.a)	(13.771,35)	-
<i>Operaciones con partes vinculadas:</i>		
Compras	-	58.684.445,01
Servicios recibidos	27.691,77	145.097,82
Ventas	-	8.658.278,98
Servicios prestados	-	116.263,44

17.3. Información relacionada con el Administrador Único

El Administrador Único de la sociedad ha percibido por su relación de prestación de Servicios durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024 la cantidad de 216.011,85 euros (182.500,00 euros, en el ejercicio 2024). Por su condición de Administrador no ha percibido retribución alguna.

El Administrador Único de la Sociedad no dispone de ningún tipo de anticipos ni créditos concedidos por la misma.

El Administrador Único de la Sociedad manifiesta que, durante el corriente ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido ninguna situación de conflicto directo o indirecto que pudiera tener él o sus personas vinculada, con los intereses de la Sociedad y que no han realizado con la misma operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

18 - OTRA INFORMACIÓN

18.1. Plantilla de personal

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Categorías	Hombres		Mujeres		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Administración	9	8	7	8	16	16
Producción	86	81	1	1	87	82
Comerciales	6	6	-	-	6	6
Chofer	-	2	-	-	-	2
	101	97	8	9	109	106

La distribución media del ejercicio del personal de la sociedad por sexos, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:



Categorías	Hombres		Mujeres		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Administración	9,7	9,2	8,1	7,9	17,8	17,2
Producción	84,7	80,1	1,0	1,0	85,7	81,1
Comerciales	6,0	5,5	-	-	6,0	5,5
Chofer	-	-	-	-	-	-
	100,4	94,9	9,1	8,9	109,5	103,8

Durante el presente ejercicio ha habido una persona empleada con una discapacidad mayor o igual al 33%, igual que en el ejercicio anterior.

18.2. Honorarios de auditores

Los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2024 ascienden a 9.550,00 euros (9.315,00 euros en el ejercicio 2024), no existiendo otros servicios prestados por el auditor a la Sociedad.

18.3. Fusión por absorción

Con fecha 30 de abril de 2004, se aprobó en Junta General Extraordinaria y Universal de las dos sociedades, la fusión por absorción de INGEPERFIL, S.A. como sociedad absorbida, por OFITA GRIS, S.L., como sociedad absorbente; al mismo tiempo se acordó el cambio de denominación social de esta última a INGEPERFIL, SL.

La fusión por absorción, elevada a escritura pública el 15 de junio de 2004, consistió en la entera transmisión del patrimonio de la sociedad absorbida, que quedó disuelta y extinguida sin liquidación, incorporando en bloque todo su activo y pasivo a la sociedad absorbente, en los términos que resultan del Proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

La información relativa a esta fusión se encuentra detallada en las cuentas anuales del ejercicio 2004.

19 - INFORMACIÓN SEGMENTADA

Durante el corriente ejercicio y el anterior, la actividad de la Sociedad se ha centrado en los siguientes mercados geográficos:

	2025	2024
Nacional	54.700.375,47	49.802.037,97
Unión Europea	23.483.593,35	26.301.701,30
Exportación	1.313.343,11	1.711.945,06
	79.497.311,93	77.815.684,33



20 - INFORMACIÓN EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

En aplicación de la Ley 15/2010 de 5 de julio, “Ley de Morosidad” y de la correspondiente resolución del ICAC al respecto, se presenta a continuación la siguiente información:

	2025	2024
	Días	Días
Periodo Medio de Pago a proveedores	52,12	56,00
Ratio de Operaciones pagadas	32,93	55,80
Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	58,44	57,49
Total pagos realizados:	91.316.907,18	86.599.369,48
Total pagos pendientes:	26.300.292,74	11.672.032,51

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es la siguiente:

	2025	2024
Número de facturas pagadas	2.167,00	3.098,00
% sobre el número total de facturas	100%	100%
Volumen monetario pagado (Euros)	91.316.907,18	86.599.369,48
% sobre el total monetario de pagos	100%	100%



INGEPERFIL, S.L.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025



INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025

En cumplimiento del artículo 262 de la ley de Sociedades de Capital, como Administrador Único de la compañía procedo a emitir un informe de Gestión de la Sociedad durante el ejercicio 2025.

El ejercicio 2025 ha finalizado con una cifra de negocio de 79.497.311,93 € cifra superior en un 2% a la del ejercicio precedente. A nivel operativo ha supuesto un incremento del 4%.

Siguiendo la tendencia habitual de los últimos años, el primer semestre del año se caracterizó por un ritmo de ventas elevado, mientras que en el segundo semestre se produjo un descenso del 28 % en comparación con el primero, debido a varios factores, aunque fundamentalmente ha sido a consecuencia de la estacionalidad de las ventas propia del sector.

A la fecha de redacción del presente informe, se ha constatado, que en los primeros meses del ejercicio 2026, un decrecimiento significativo tanto en el volumen de ingresos como en las unidades vendidas respecto al mismo período del ejercicio anterior.

En cuanto a los riesgos relativos al negocio o los riesgos sobre elementos materiales, la sociedad cuenta con pólizas de seguros suscritas con aseguradoras de primer nivel que cubren dichos riesgos. Asimismo, el riesgo de impago en las ventas se encuentra cubierto mediante pólizas de seguro de crédito que permiten minimizar el impacto derivado de las posibles incidencias en el cobro.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, no se han producido acontecimientos significativos que pudieran afectar de forma relevante al valor del patrimonio ni a los resultados reflejados en las presentes cuentas.

En línea con los ejercicios anteriores, la compañía continúa realizando inversiones y mejoras en maquinaria, con el doble objetivo de aumentar la productividad, y a su vez, reducir la huella de carbono.

Durante el ejercicio 2025 no se han realizado adquisiciones de acciones propias, ni se ha destinado cantidad alguna a actividades de investigación y desarrollo.

Castellbisbal, a 31 de marzo de 2026



D. Vicente Pascual Corominas
Administrador Único

